

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ NOVENO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS  
LABORALESMEDELLIN (ANTIOQUIA)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 69

Fecha Estado: 30/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520190074900	Ordinario	JOSÉ FERNANDO MARÍN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	<a href="#">Auto aprueba liquidación</a> LIQUIDA Y APRUEBA COSTAS.	29/09/2021		
05001410500520190076800	Ordinario	ESTER GILMA OCHOA OCHOA	COLPENSIONES	<a href="#">Auto aprueba liquidación</a> LIQUIDA Y APRUEBA COSTAS	29/09/2021		
05001410500520190078900	Ordinario	BLANCA NUBIA BOTERO MONTOYA	COLPENSIONES	<a href="#">Auto aprueba liquidación</a> LIQUIDA Y APRUEBA COSTAS.	29/09/2021		
05001410500920210007000	Ordinario	CECILIA INES QUIROZ VELEZ	COLPENSIONES	<a href="#">Auto aprueba liquidación</a> LIQUIDA Y APRUEBA COSTAS.	29/09/2021		
05001410500920210011700	Ejecutivo	PROTECCION S.A	ACEROS Y ESTRUCTURAS S.A.S	<a href="#">Auto corre traslado</a> Corre traslado a la parte ejecutante por el término de 10 días de las excepciones presentadas por la parte ejecutada.	29/09/2021		
05001410500920210025000	Ordinario	YILMAR HONEY VELEZ CALDERON	PORVENIR	<a href="#">Auto tiene por notificado por conducta concluyente</a> Se entenderá notificada por conducta concluyente a la sociedad demandada PORVENIR S.A, del auto admisorio dela demanda y de las demás providencias que se hayan proferido en el presente proceso. Se reconoce personería a la doctora LUZ FABIOLA GARCÍA CARRILLO, portadora de la T.P.85.690delCSJ, para actuar como apoderada judicial de la parte demandada, en los términos y para los efectos del poder conferido.	29/09/2021		
05001410500920210034300	Ejecutivo	PABLO ABREU CALDERON	ASOCIACION DE ORGANIZACIONESDEPORT IVAS DE ANTIOQUIA - FEDELIAN	<a href="#">Auto niega mandamiento ejecutivo</a>	29/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARIA GÓEZ  
SECRETARIO (A)